

El que no está conmigo  
está contra mí.  
San Lucas cap. XI vers. del  
14 al 28.

# EL GRANO DE ARENA

El que no recoje con  
migo desparrama  
San Lucas, cap. XI, vers.

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Oficinas: Infanta, 17

Precio de abono: 0'50 ptas. al mes

## APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

### INTENCIÓN GENERAL PARA AGOSTO

Aprobada y bendecida por Su Santidad.

#### La santificación del domingo.

#### ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos respeten y hagan respetar la observancia del domingo.

#### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Exigir á todos uuestros abastecedores que no trabajen en los domingos.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

1.ª Las obras de propaganda que de él dependen.  
2.ª Las necesidades espirituales y materiales de Menorca.

Diez conversiones.—Ocho obras de celo.—Cinco asuntos importantes.—Salud y providencia para un devoto.—Conformidad y paciencia para una celadora.—Protección para una familia.—Unión para otra.—Espíritu de agradecimiento para varias personas.—Salud para una socia.—Consejo y protección en varios asuntos.—Una vocación.—Seis enfermas.—Una reconciliación.—Trece gracias especiales.—Seis de perseverancia.—Quince intenciones particulares.—Acción de gracias por cuatro favores recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Agosto y días en que las celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias  
Día 4.—Santo Domingo de Guzmán.

21.—Santa Juana Francisca de Chantal.

†

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma de la socia Doña Rosa Mascaró que falleció en Julio último.

A. M. D. G.

## Locura Libre

### II.

(Continuación.)

Otra locura, que disfruta del fuero de las puertas abiertas (renuncio á copiar las dos palabras inglesas equivalentes,) es la manía guerrera.

Apuntemos algunos de sus síntomas más visibles: Las maniobras navales francesas, (la República vecina ha manifestado este año con ellas la locura de que padece); las maniobras navales inglesas, (estas se celebran todos los años, constituyendo la fiesta nacional inglesa, al símil de nuestras corridas de toros); las maniobras de los brillantes é invencibles ejércitos de Alemania; la parada de los monstruosos y fabulosos batallones de Rusia...

Si leen ustedes periódicos—que sí los leerán, porque ya nadie se puede librar de la tiranía de leerlos,—tropezarán ustedes en cada columna con párrafos plagiados de las arengas guerreras: «la gloria inmarcesible de los vencedores... el brillo de la corona de los que se defendieron hasta sucumbir... (ó hasta entregarse) «el honor nunca empañado de nuestra bandera,... nuestro invenci-

ble ejército...» Cuando á los gacetilleros por ahí les da la vena, si se libran de ser sugestionados los lectores, hay que concederles una potencia cerebral envidiable.

Y cuenta que los gacetilleros es gente pacífica y mansa, que sabe, como ilustrada é ilustradora que es, que aquel lenguaje arcaico está pasado de moda y mandado retirar por razones de higiene y de estética públicas, y solo puede figurar ya en los museos de Anticuaria, donde deben figurar todas las tonterías humanas.... pero la rutina, que es ya más de media locura, y la sugestión, hacen que las plumas se les vuelvan bayonetas a los gacetilleros, en tocándoles, como á D. Quijote, la cuerda de su manía.

Dicese que progresamos; lo decimos todos; luego todos creemos que, en efecto, progresamos.

Pues en el caso particular de la manía de las armas, es donde el progreso brilla más... por su ausencia.

Los antiguos padecían de esa vezanía; y manifestación de élla es el nombre de Marte (*Ares*); Dios de la guerra, dado á un planeta. Pero ciertamente entónses los cuerdos eran los más, y por esto la Astronomía consagró al contra—marte (*Antáres*) una estrella fija de primera magnitud, la primera de la constelacion Escorpio.

En la época griega antigua encontramos á la inteligencia hígida, sana y equilibrada protestando contra la locura agresiva en aquel:—*Pega, pero escucha*.—de Temístocles.

Y los romanos, pueblo militar, si ha habido alguno, tenían por aforismo *cedant arma togae*, las armas cedan á la toga.

Quién tenga cabeza para algo más que para traer la gorra ó el sombrero, comprenderá que la locura guerrera está destinada á desaparecer; que los armamentos esos y aquellos son... iguales; que como pasaron las cotas de maila y las corazas de los soldados, pasarán los acorazados, que no podrán hacer frente á una flotilla de pequeños cruceros, velocísimos, con cañones de pequeño calibre capaces de traladar las montañas, cuanto más los blindajes... y, en fin, *que los pueblos menos armados serán los más fuertes*, porque serán los más cuerdos.

Punto y aparte. Haga cada cual las reflexiones que quiera.....

(Continuará.)

## Comentarios

### LA HIJA DE LITRE.

El famoso librepensador Littré tuvo una hija y el día del nacimiento de ésta dijo á su esposa.

—Tú eres católica, ferviente y práctica.

Educa á nuestra hija en tus principios, pero á condición de que cuando cumpla quince años yo le expondré también los míos, para que entre ambos elija ella los que mejor le parezcan.

Transcurrido el plazo sin que el sabio racionalista se acordara de la condición estipulada, díjole un día su esposa:

—Tu hija está pronta á escucharte con el respeto y la confianza que debe a su padre, ¿quieres que entre?

—¿Con qué objeto?—respondió Littré. Si es para exponerle mis ideas, no por cierto. Tu has hecho de ella criatura bondadosa, tierna, sencilla,

recta, ilustrada y feliz. Y ¿me crees capaz de turbar con mis ideas la pureza y tranquilidad de su corazón? ¡Mis ideas! pueden parecerme buenas para hombres como yo; pero ¿quién me responde de que también lo sean para ella? ¿quién me asegura que con tales ideas no corro peligro de destruir ó cuando menos perturbar la obra excelente que tú has hecho con ella? Que entre, sí, pero para que la bendiga en tu presencia y bendiga igualmente lo que por ella has hecho para que así te ame y te venere más.

Todo esto lo cuenta Segouvé, también incrédulo y librepensador, que por lo que á él toca añade:

«Yo también he tenido y tengo en mi hogar almas creyentes, y como Littré me tendría por criminal si alguna vez cayese en la tentación de turbar con mis dudas ú ofender con mis argumentos esas convicciones religiosas, de las cuales las personas que amo con tanta ternura sacan constantemente su consuelo y su virtud».

Ahora bien, señores incrédulos, si no se atreven ustedes á inculcar sus ideas á las personas que aman, cierto es que no tienen ustedes seguridad de que esas ideas sean buenas; más bien temen ustedes que sean malas, puesto que se encaminan á turbar la paz en los corazones puros que tienen la dicha de poseerlas.

Luego si enseñan ustedes á las masas, al pueblo esas ideas, es sencillamente porque el pueblo no es para ustedes objeto de amor sino de explotación.

## Del Día

### REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

Aún no estábamos completamente repuestos de la sorpresa producida por el último proyecto de reforma implantado en el ramo de Instrucción Pública cuando un nuevo Real Decreto del Sr. Conde de Romanones viene á renovar los comentarios y las discusiones acerca del importantísimo problema de la Enseñanza.

La enseñanza exige cierta relativa estabilidad, gracias á la cual pueda desarrollarse eficazmente un plan de instrucción completo y meditado; pero este plan no aparece por ninguna parte.

Nadie sabe ya á que atenerse, Gamazo, Groizard, el marqués de Pidal, García Alix, Romanones... en un espacio de tiempo relativamente corto, han hecho una verdadera revolución,—en el peor sentido de la palabra,—en los Institutos y Universidades. Los mismos empleados de las respectivas secretarías tienen continuas dudas que las más de las veces la superioridad tarda en resolver, si las resuelve.

El movimiento es, según se dice, la fórmula de la vida; pero esa contradanza mal dirigida, de planes y reformas, tienen más de la agitación epiléptica que del ordenado y reposado mudar que caracteriza á los seres vivos en estado normal.

Las últimas reformas del señor conde de Romanones—si no son modificadas por él mismo,—durarán... hasta que un nuevo ministro ocupe la poltrona de Instrucción Pública.

\*\*\*

Ha sido comentadísimo un artículo que acerca de la cuestión de Marruecos ha publicado la revista *La Lectura*.

Dicho artículo ha sido atribuido al jefe del partido conservador señor Silvela.

Como es natural el trabajo de éste ha sido considerado como un anuncio de la conducta que, desde el poder, seguiría el señor Silvela en tan peligrosa cuestión.

La publicación del artículo del señor Silvela ha coincidido con la de otro artículo del publicista Mister Budgett Meakin inserto en el último número de la revista *Nuestro Tiempo*.

Mr. Budgett Meakin manifiesta una opinión muy diversa de la que sustenta el señor Silvela.

A consecuencia del artículo de su jefe, reina gran marejada entre los conservadores.

El general Primo de Rivera ha calificado de verdadera imprudencia lo hecho por el señor Silvela.

Anúnciase para en breve una entrevista del señor Romero Robledo con S. M. la Reina Regente. Dicha conferencia está, según se asegura, relacionada con el artículo de referencia.

## RECORTE

### LOS JUDIOS FUNCIONARIOS EN FRANCIA

Hay en Francia unos 100,000 judíos entre 38 millones de franceses.

Pues bien; esta ínfima minoría de 100,000 judíos, según los documentos proporcionados á la Cámara cuando la interpelación Denis, suministra: 49 prefectos ó subprefectos judíos; 19 judíos al Consejo de Estado; 10 judíos al Tribunal de Casación; 10 consejeros judíos al Tribunal de París; un número considerable y desconocido de judíos en las audiencias tribunales y en la enseñanza oficial; 11 funcionarios judíos en el Ministerio de Agricultura; 20 judíos en la Dirección de Correos; 30 judíos en el Ministerio de Trabajos públicos (Fomento); 27 judíos en el de Hacienda; 35 judíos en el de Instrucción pública, etc. etc.

Puede haber en esto algún error por el cuidado con que ocultan siempre su religión los presupuestivos; pero esta lista no dice nada de los millares de empleados menos importantes y cuyos titulares son judíos.

## BOCETOS

### ADMIRABLE CAUTERIO

El gran Napoleón prisionero y enfermo se entretenía en explicar el catecismo á una niña hija de un general y le decía:

«Mientras me ví acariciado de la fortuna y gloria del mundo yo no sabía lo que era dolor; no pensaba en ello. Y sin embargo, caminaba entre los muertos. Pero ahora, en esta quietud fatal, Dios me ha suscitado el sentimiento del dolor. ¡Bendito sea! La idea de Jesucristo renace en mí.»

### LOGICA INCONTRASTABLE

El cura párroco de Libaros, en Francia, pronunció un sermón demostrando la necesidad de la religión en la Sociedad.

Hizo ver al mismo tiempo que todos los crímenes, y todos los atentados anarquistas, son el fruto de la irreligión y del ateísmo, y que, por lo tanto, con pan y hojas de catecismo, ó sea con más caridad en los poderosos y más resignación en los humildes, quedaba resuelta la cuestión social.

En apoyo de su tesis, citó al impío Voltaire, quién, contestando á un amigo, dijo:

«Hace cincuenta años que trató de probarme á mí mismo que no hay infierno, y no lo puedo conseguir. Si no hay infierno no hay cielo; si no hay cielo no hay Dios; y si no hay Dios yo puedo matar á mi padre y á mi madre para gozar más pronto de sus bienes.»

En verdad que estas frases de Voltaire encierran toda la filosofía de la historia del anarquismo.



## Al Menudeo

### Madrid

Los individuos que en el Congreso representan el partido llamado de la Unión Nacional han enviado una circular pidiendo antecedentes para formar con ellos la base de un voto particular que desean presentar al discutirse los próximos presupuestos.

—Por el ministerio de Agricultura se ha dictado una Real Orden señalando derechos correspondientes á los ingenieros mecánicos y en su defecto á los de caminos por el reconocimiento de automóviles.

Por cada uno de estos reconocimientos cobrarán 50 pesetas y 15 por los certificados de aptitud de los conductores.

—El ministro de Gracia y Justicia ha dicho que piensa ante todo en poner á sueldo á los registradores de la propiedad y á los auxiliares de la administración de Justicia.

—Ha dicho el señor Romero Robledo que está ya muy cerca el día en que se acabará el turno de los partidos en el poder; que todas las fuerzas independientes deben unirse para una acción común y poderosa, y que las circunstancias que se avecinan impondrán la solución, bien desde arriba ó desde abajo.

### Península

—Dicen de San Sebastián que sus Majestades han aplazado su anunciado viaje por la costa de Levante, hasta el próximo marzo.

—Dicen de Motril que se ha sentido un intenso terremoto que ha causado la mayor alarma en aquel vecindario.

La gente, poseída de un inmenso terror, corría consternada.

Afortunadamente no ha ocurrido desgracia alguna.

### Extranjero

—Alegando conveniencias de la colonia, el Gobierno de Australia ha notificado al de Londres que no mandará más tropas al Africa del Sud y que se propone repatriar lo antes posible á las ya enviadas á dicho punto.

—De Colombia inglesa telegrafían dando cuenta de una terrible desgracia que acaba de ocurrir.

Dos vapores que llevaban gran número de pasajeros chocaron, y á consecuencia del choque naufragó uno de ellos.

107 pasajeros de los que iban á su bordo consiguieron salvarse; pero murieron 63.

La noticia de este siniestro ha causado dolorosa impresión en todas partes.

—En París se halla muy extendido el rumor de que cuando el Ozar de Rusia vaya á Francia, lo cual será en breve, gestionará la consecución de la paz entre Inglaterra y el Transval.

Se añade, asimismo, que Nicolás II logrará su deseo á la primera entrevista que celebre con el rey de Inglaterra, Eduardo VII.

La noticia, aunque no está confirmada, ha sido acogida muy favorablemente en todas partes.

—El gobierno inglés, en vista de los cuantiosos gastos que abruman al erario desde que comenzó la guerra del Transvaal, parece que ha tomado el acuerdo de ordenar al generalísimo lord Kitchener que limite las operaciones militares economizando de tal suerte las grandes sumas que gasta Inglaterra en el Africa del Sur.

—Dicen de Washington que el Gobierno ha acordado expulsar del territorio norteamericano al conocido anarquista Patterson incansable propagandista de sus errores.

La medida del gobierno yankee obedece al deseo de evitar que continúe la propaganda anarquista á fin de prevenir los complots y asesinatos hijos de aquella propaganda.

### Mallorca:

—Antes de las seis del sábado último el vapor «Isla de Menorca» entró en el puerto de Palma saliendo á recibir al General Weyler uno de los va-

porcitos pescadores á bordo del cual iba la Junta del partido liberal.

Muchos de los buques surtos en el puerto empavesaron al entrar dicho vapor en el puerto.

En medio de este ha fondeado el «Isla de Menorca».

El general Weyler embarcó en una falúa, donde iba el comandante de Marina, la cual le condujo hasta el *Real Club de Regatas*, en donde tuvo lugar la recepción.

Terminada esta el ministro de la Guerra subió al carruaje del Capitán general dirigiéndose á su casa. En dicho carruaje iban además, el señor Lofío, las hijas del general Weyler y la hija de Don Pedro M. Granada.

Muchos carruajes, formando una larga hilera, le acompañaron hasta su casa, en donde le despidieron todas las personas que habían acudido á recibirle.

—Se reunió ayer martes la Diputación provincial con objeto de discutir y aprobar el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio.

—En los quince primeros días del próximo mes de Octubre tendrán lugar en esta Audiencia exámenes generales de Aspirantes á Procuradores que reúnan las condiciones legales necesarias.

Las solicitudes, dirigidas al señor Presidente de esta Audiencia, deberán presentarse en la Secretaría de Gobierno de la misma los quince primeros días del inmediato mes de Septiembre, expresando en ella, el Aspirante, si desea obtener Título que le habilite para ejercer la profesión en poblaciones en que haya Audiencia ó en los que no la tengan.

## Menorca

Hemos tenido el gusto de besar la mano á nuestro distinguido cuanto respetable amigo el M. I. Dr. D. José Jover, que desde Ciudadela ha pasado á esta ciudad, con el fin de saludar al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, que en el correo de ayer tarde salió para Palma y Valencia.

Del gobierno de esta Diócesis, interin esté ausente el Prelado, queda encargado el referido Sr. Secretario de Cámara Dr. Jover, el cual esta tarde ha salido para Ciudadela.

Muchas fueron las personas que en la tarde de ayer bajaron al muelle para despedir al Excelentísimo é Ilmo. Prelado Diocesano, figurando en primer término el Rdo. Clero de esta ciudad, las Autoridades civil y local, el Sr. Director Naviero de la «Compañía Mahonesa de Vapores» y varias otras personalidades.

En el viaje acompañan á S. E. su Sr. hermano D. Jose M.<sup>a</sup> Castellote, su sobrino y el Capellán de honor Rdo. Sr. Ubeda.

Pedimos al Señor otorgue un viaje próspero á nuestro amantísimo Prelado y á sus acompañantes.

Las diez de la mañana de ayer serían cuando con la rapidez del rayo cundió por esta ciudad la triste noticia de que el M. I. Sr. Barón de las Arenas Sr. D. Juan de Olivar había fallecido.

Y lo más triste es que la noticia ha resultado cierta; sin dolencia aparente ha pasado desde el tiempo á la eternidad.

Todas las Misas que se han celebrado hoy han sido aplicadas en sufragio de su alma, y el entierro ha tenido lugar á las diez de esta mañana, habiendo asistido á el el Rdo. Clero de esta ciudad y pueblos circunvecinos, con las tres cruces parroquiales, numerosísimos amigos del finado y de su distinguida familia, formando todos el más selecto cortejo fúnebre, que acompañó al difunto hasta su última morada.

Al pedir á Dios que en su misericordia infini-

ta haya acogido en su seno el alma del finado, enviamos á su cristiana cuanto distinguida familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

Después de haber pasado algunos días en compañía de sus deudos, que residen en Ciudadela, salió ayer para Palma y Madrid el Coronel Jefe de Seguridad de la Corte D. Alberto Morera y su distinguida Señora, á quienes deseamos un viaje feliz.

Ayer llegó á Barcelona procedente de Mazagán y Gibraltar y con cargamento de guano el vapor de esta Matrícula el «Menorquín».

Para el día 9 de Octubre próximo, se ha fijado la segunda subasta del servicio de correos marítimos de Menorca en igual forma que se estableció hace año y medio.

A las cinco de esta mañana ha llegado el Excelentísimo Sr. Obispo, con su señor hermano D. José María y su Capellán de Honor á Palma, habiendo continuado su viaje á Valencia en el vapor «Isleño».

Leemos en el «Noticiero de Zaragoza»: «Por noticias particulares que nos merecen entero crédito, sabemos que ha sido designado para ocupar esta silla metropolitana, el Ilmo. Sr. don Mariano Supervía y Lostalé, actual Obispo de Huesca.

La noticia nos ha llenado de satisfacción; los deseos de Zaragoza están satisfechos, y la diócesis de enhorabuena.

Al congratularnos y felicitarnos por el nombramiento del Sr. Supervía, felicitamos también al ilustre prelado aragonés.

Vivamente deseamos que la noticia se confirme oficialmente».

Acompañados de sus directores salieron el lunes de esta ciudad para el Monte Toro algunos de los jovencitos pertenecientes á la Congregación de San Estanislao de Kostka.

Esta semana por la Brigada de trabajadores se está terminando el segundo trozo del empedrado de la calle de Isabel II.

El «Diario de Barcelona» del 20 dice que en el pailebot «Villa de San Feliu» fueron embarcados cinco mil kilogramos de pólvora con destino á Palma de Mallorca.

En la polacra goleta «Anita» fué embarcada para Mahón igual cantidad de pólvora. Mientras duró la operación de embarque tuvieron izada dichos dos buques la bandera roja reglamentaria.

Del extracto de la sesión celebrada el día 20 por la Comisión provincial copiamos:

Se dió cuenta de un oficio del Alcalde de Mahón el cual solicita algunas plazas de la colonia escolar para alguno de los alumnos de las escuelas públicas de aquel distrito municipal. Se acordó contestarle que este año es imposible acceder á la petición á causa de que la referida colonia escolar tiene que disolverse el 31 del corriente.

Por medio de un edicto, se cita al marido de María Ferrer Notari, fallecida desgraciadamente el día 15 del corriente, para que comparezca en el Juzgado de primera instancia de Mahón.

Ante numerosa concurrencia se inauguraron el domingo, en el local que ocupa el «Fomento Agrícola Industrial», dos gremios de Industriales.

Ocupaban puesto de distinción los Sres. que forman la Junta directiva que era presidida por nuestro celoso cuanto incansable Sr. Obispo, quién con la elocuencia que le distingue expuso lo que eran los gremios, hizo ver además cuanto era su conveniencia, utilidad y aún necesidad en las actuales circunstancias.

Del gremio de zapateros fueron nombrados, presidente, D. Francisco Badía y Portella, tesorero, D. Juan Tutzó y Grafulla y secretario, don Lorenzo Sintés Pons; y del de carpinteros D. Domingo Nata, presidente, D. Poncio Pons, tesorero y D. Rafael Quintana, secretario.



Asociación de Beneficencia Domiciliaria

Extracto de la cuenta del mes de Julio próximo pasado, aprobada por la Junta Directiva, hoy día de la fecha:

| CARGO  | Pesetas         |
|--|-----------------|
| Existencia del mes anterior . . . . .            | 2.546'07        |
| Donativo de D. Francisco Pons Escudero . . . . . | 12'00           |
| Intereses de un depósito . . . . .               | 71'14           |
| Recaudación ordinaria. . . . .                   | 816'41          |
| <b>TOTAL . . . . .</b>                           | <b>3.545'62</b> |

| DATA   | Pesetas       |
|--|---------------|
| Haber del Recaudador . . . . .   | 25'00         |
| Entregado á los representantes de los Distritos 1.º, 2.º, 3.º, 5.º y 7.º . . . . .                     | 25'00         |
| Importe de los socorros en especies suministrados por esta Asociación durante el presente mes. . . . . | 819'56        |
| <b>TOTAL. . . . .</b>  | <b>869'56</b> |

| RESUMEN                                 | Pesetas         |
|---|-----------------|
| Importa el Cargo. . . . .               | 3.545'62        |
| Id. la Data . . . . .                   | 869'56          |
| <b>Existencia para Agosto . . . . .</b> | <b>2.676'06</b> |

MOVIMIENTO DE SUSCRIPTORES

Agosto 1901

|   | Pesetas       |
|---|---------------|
| Por 402 suscriptores mensuales. . . . .                       | 451'01        |
| » 1 alta » . . . . .  | 1'00          |
| <b>. . . . .</b>  | <b>452'01</b> |
| Por 6 bajas . . . . .   | 6'50          |
| <b>Líquido en este mes . . . . .</b>                          | <b>445'51</b> |
| que importan los 397 suscriptores que quedan para Septiembre. |               |

Aprobado en sesión de hoy 27 Agosto 1901.— El Secretario F. Buenaventura.—V.º B.º—El Vice-Presidente accidental, Juan Morillo, Presbítero, Ecónomo.

ten su mente tales ideas ha de desecharlas y pensar que su hijo es dichoso, ya habite en regiones heladas ó ya se halle en la zona tórrida, porque el amor que siento por Jesús me dará fuerzas para resistir los rayos del sol canicular, lo mismo que los rigores de la nieve y del hielo....

¿Por qué ha de regatear V. á Dios lo que de derecho le pertenece? Yo amo mucho á V., padre mío; pero por encima de este amor está el amor, la adoración debida al Padre Celestial....

Por qué ha de privarse V. del mérito que ante Dios tendrá este sacrificio, ofreciéndole la violencia que hace V. á su corazón?... ¡Ea!, mire V. al cielo, considere que en breve pasará esta vida, que no es la verdadera vida, y que si momentáneamente nos separamos en este destierro nos juntará El en el cielo para no separarnos jamás....

Y tú, Emilio, ayúdame á convencer á nuestro padre, dile que nunca le dejarás, dile que dedicarás toda tu vida á cuidarle con cariño, que en tí hallará el amor de los

D. F.—¿Dónde está? ¿Por qué no viene á gozarse en mi alegría?

Est.—Porque rehuye los elogios; dice que sólo á Dios hemos de estar reconocidos.

D. F. y Em.—¡Oh, si! cómo pagaremos á Dios tanta bondad?

Est.—Yo, padre mío, yo soy el que ha de tornar á Jesús este favor: así se lo ofrecí, y con la venia de V. cumpliré mi promesa.

D. F.—Qué dices, Estanislao?

Est.—Escuchad: cuando en momentos de angustia y pena inmensa; cuando sumidos en el dolor y en la amargura llorábamos nuestra desdicha... (dirigiéndose á Emilio). Perdona, Emilio, si recuerdo el pasado, mas es preciso... Yo, padre mío, viéndoos afligido, enfermo, abatido por el pesar, ofrecí á Dios, á cambio del arrepentimiento de Emilio, á cambio de su salvación, volar á tierras lejanas á ganar almas para Jesús. Padre, Dios ha escuchado mis súplicas, señal infalible de que aceptó mi voto!

D. F.—Dios santo!... Y querrás dejarme?...

## IMPRESIONES

En el nuevo decreto del 17 del actual, reformando el plan de estudios de la segunda enseñanza, á pesar de haberse querido determinar en los artículos 75, 76 y 77 todos aquellos casos que pudieran ofrecer alguna duda respecto á su adaptación con los planes de estudios anteriores, resulta altamente lesivo para alumnos que han terminado los estudios de tercer año después de haber pasado por tres reformas y cuatro con la actual.

Estos alumnos tienen aprobadas las asignaturas que á continuación se expresan, y deben fijarse mucho en ello los interesados y los directores de Institutos, y principalmente el excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, si desea que su obra sea todo lo perfecta que en estos casos cabe.

|             |   |            |        |     |
|-------------|---|------------|--------|-----|
| Primer año  | Lengua castellana . . .   | Primer año | examen | Con |
|             | Geografía . . . . .   | Primer año |        |     |
|             | Religión . . . . .  | Primer año |        |     |
|             | Gimnasia . . . . .  | Sin examen |        |     |
| Segundo año | Latín y castellano (latín 2 años en 1) . . .                          | 2.º año    | examen | Con |
|             | Matemáticas (aritmética y geometría) . . .                            | Primer año |        |     |
|             | Historia . . . . .  | Primer año |        |     |
|             | Francés . . . . .   | Primer año |        |     |
|             | Religión . . . . .  | 2.º año    |        |     |
|             | Dibujo y gimnasia . . .   | Sin examen |        |     |
| Tercer año  | Preceptiva literaria . .  | Primer año | examen | Con |
|             | Francés . . . . .   | 2.º año    |        |     |
|             | Matemáticas (aritmética y álgebra problemas y contabilidad) . . . . . | 2.º año    |        |     |
|             | Historia y geografía política . . . . .                               | 2.º año    |        |     |
|             | Dibujo . . . . .  | 2.º año    |        |     |
|             | Gimnasia . . . . .  | Sin examen |        |     |

Como se vé, estos alumnos tienen aprobadas todas las asignaturas que el nuevo plan señala á los tres primeros años del Bachillerato, excepción hecha de la Caligrafía por ser asignatura de nueva creación; y además tienen aprobadas las de segundo de Latín, segundo de Francés, la Historia Universal y el Algebra, que según el nuevo plan, forma hoy parte de las asignaturas de cuarto año; más la Preceptiva literaria, que figura hoy con las asignaturas de quinto año.

En las disposiciones adicionales del nuevo decreto no se tiene presente la rara y anómala si-

tuación de estos alumnos, víctimas de cuatro planes de enseñanza: por tanto, deber de los directores de Institutos y rectores de Universidad es ponerlo en conocimiento del Gobierno á fin de que disponga que estos alumnos puedan matricularse en quinto año, dejando los elementos de Historia general de literatura por tenerla ya aprobada; añadiendo en cambio, á dicho grupo la Trigonometría y los elementos de Cosmografía y nociones de Física del globo, que les falta aprobar para tener completas las asignaturas de cuarto año; y en sexto año, que puedan matricularse en la Caligrafía, para que puedan tener aprobadas todas las asignaturas que la nueva reforma señala como indispensables para la obtención del título de Bachiller.

Esto es de estricta justicia, y excusamos añadir, que á los padres de dichos alumnos es á quienes exclusivamente interesa tomar nota de lo dicho, para poder hacer valer su justo derecho.

## Poesías Ajenas

### APRENDE, PUEBLO.

Pueblo, aprende á distinguir  
Las ovejas de los lobos:  
Siempre á costa de los lobos  
Los pillos han de vivir;  
Siempre les oirás decir  
A esos modernos Nerones  
Que eres libre, y... los calzones  
Vas á tener que vender  
Un día, para poder  
Pagar las contribuciones.

#### NOTA

Segun decía mi difunto abuelo,  
Nació el liberalismo de un pastel  
Que hicieron unos pillos en el cielo:  
El primer liberal era un mochuelo  
Que se llamaba el capitán Luzbel.

## Mesa Revuelta

### EPIGRAMA

Leyóme el autor Garrido  
Un drama que hizo, sangriento,  
Al que titula *Tormento*,

Y díjome envanecido:

—¿Qué te parece. Guillen?

Y contesté muy formal:

—Como drama, está muy mal,

Como tormento, muy bien.

### PENSAMIENTOS

En los adultos debe educarse el entendimiento; en las jóvenes el corazón; en los niños la voluntad.

No hay insensatez mayor que la del avaro: adquiere para tener y no disfruta de lo que tiene.

## JOSE TENA

### Talleres de escultura religiosa artística

Imágenes de madera á los precios que se deseen. Casa especial para la construcción, pintura y dorado de

### ALTARES, RETABLOS, ANDAS,

templetes, oratorios, sagrarios, tabernáculos, sepulcros, urnas, doseles, etc.

### ESPECIALIDAD EN MONUMENTOS, EN LIENZO Ó MADERA

La casa facilita dibujos ó fotografías a los señores que deseen hacer algún encargo, así como notas de precios y demos detalles.

No dejar de consultar esta casa

Solidez, economía, trabajos acabados y artísticos.

DESPACHO: CABALLEROS 54, VALENCIA.

## PARA VENDER

Un órgano propio para Iglesia, tiene muy buenas voces con 16 registros.

Para informes Annover, 40.

F. Fábregues, imp.—Mahón.

— 50 —

Apenas recobro un hijo y debo ya perder otro? . . .

Em.—Estanislao, cómo amargas nuestra ventura!... Bastante ha padecido nuestro padre por causa mía; no quieras tú apenarle ahora!

Est.—Padre, Emilio: Dios me llama, no puedo desoir su voz!...

Em.—Es que yo quedaré con el remordimiento de verte lejos de nosotros por causa mía; es que....

Est.—Calla, Emilio, no digas eso; y usted, padre mío, escuche. Si accedo á los deseos de los dos, si me quedo, mi vida será triste, arrastraré una existencia apenada por no poder cumplir el más ardiente deseo de mi alma...

D. F.—Serás aquí sacerdote, practicarás como tú sabes hacerlo las Obras de Misericordia...

Est.—No basta esto á mi anhelo; quiero difundir la luz del Evangelio, quiero ganar nuevos hijos á Jesús.

Em.—Te parece que no tienes vasto cam-

— 51 —

po aquí, en esta misma ciudad? Sin ir más lejos, me ves á mí arrepentido, vuelto á la senda del deber por tus propios esfuerzos...

Est.—Por la soberana voluntad de Dios, por el amor del Sagrado Corazón, por la intercesión de nuestra Madre del cielo, por el celo del P. Santiago...

D. F.—Es que mi corazón no podrá soportar la idea de que vas á arrostrar las penalidades del misionero!... ¿Cómo quieres que yo viva tranquilo pensando de continuo que tú, entre salvajes infieles, estás expuesto á innumerables peligros? Oye: si marchas, cuando me sienta á la mesa, cómo podré tomar alimento, al pensar que quizás tú perezcas de hambre? Y cómo podré descansar tranquilo en mi lecho ante la consideración de que tal vez tú vas errante, aterido de frío á través de la nieve, ó extenuado por el sol ardentísimo de los trópicos, sin tener donde reclinar tu cabeza?

Est.—Así hace hablar á V. el egoísmo paternal; V. sólo considera mi resolución bajo el punto de vista terreno. Cuando asal-